

## RSA - Entidades no lucrativas

---

### Empresa evaluada

**ACISJF IN VÍA**

CIF:G50656289

C/San Vicente de Paúl nº:30 Principal Dcha.

50001 - Zaragoza

Zaragoza

### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### Denominación de la organización

ACISJF IN VIA

#### Forma jurídica

Asociación sin ánimo de lucro

#### Número de socios (en caso de asociaciones)

38 personas

#### Número de miembros Junta/Patronato

Presidenta

Vicepresidenta

Tesorera

Secretaria

vocales (5)

Total miembros de la Junta 9

#### Dirección - CP - Población

Paseo Echegaray y Caballero, 118, 50002 (Zaragoza)

#### Sector/Ámbito de actuación.

Mujer/Acción Social

#### Actividad principal

Apoyar a través de los programas de acogida, empleo y formación, a mujeres en situación de vulnerabilidad, trabajando procesos de empoderamiento para conseguir su plena inserción social y laboral.

#### Colectivo principal atendido

Mujer

#### Año comienzo actividad.

En Zaragoza en 1953

#### Número de personas empleadas - media anual

8

**Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)**

8

**Número de voluntarios**

22

**Persona contacto**

María Jesús Soler Cochi. Directora de Programas

**E-mail contacto**

acisjfzaragoza@gmail.com

**Página web**

www.acisjfzaragoza.org

**GENERAL****Tendencias Globales**

**1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:**

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)**
- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)**

**1.1 Información adicional**

Trabajamos proyectos de empleo, en los que realizamos intermediaciones en empleo en hogar y cuidados, cuidando la contratación en condiciones de legalidad, teniendo en cuenta las necesidades de la familia y las condiciones de descansos, salarios, etc de las personas trabajadoras.

En todos los proyectos formativos llevados a cabo, se trabaja de forma transversal el cuidado del medioambiente, el consumo responsable, la eficiencia energética...

En todos los proyectos, en materia de igualdad de oportunidades trabajamos el conocimiento de la estructura social en base al género, para concienciar sobre la necesidad de desarrollar actitudes que fomenten la igualdad. Sexo, edad, país de origen, distintas capacidades, afectan a la forma en que interactuamos socialmente, y solo siendo conscientes de ello, podremos transformar la realidad hacia la igualdad.

Plan de igualdad aprobado en Asamblea del año 2021.

Disponemos de plan de formación para el personal

Protocolo de acoso aprobado en 2022

## **2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?**

### **2.1. Información adicional**

Las entidades sociales, como parte de la sociedad civil organizada, pretenden la mejora de la situación de determinados colectivos, en el caso de ACISJF, las mujeres. Nuestro trabajo se dirige a las personas que menos oportunidades tienen, para que puedan desarrollarse en igualdad de oportunidades. No es necesario ser "grande" para ser responsable.

## **Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales**

### **3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?**

#### **3.1. Información adicional**

En el corto medio plazo dependemos de la obtención de recursos de financiadores para el desarrollo de nuestros proyectos, por lo que nuestra actividad se adecua a la disponibilidad de los principales financiadores, administraciones públicas y fundaciones. Las convocatorias a las que concurrimos actualmente integran de forma clara los principales retos económicos, sociales y ambientales, por lo que venimos obligados a cumplir con los requisitos que en estos ámbitos recogen dichas convocatorias.

### **4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone**

#### **4.1 Información adicional**

Lo hacemos mediante los sistemas contables y con herramientas ad hoc (hojas de cálculo) que nos permiten analizar de forma permanente la situación

### **5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?**

#### **5.1. Información adicional**

Objetivo déficit cero, sostenibilidad de los proyectos

## **Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders**

**6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.**

### **6.1. Información adicional**

Los grupos de interés identificados son: personas usuarias, empleadas, personas voluntarias, proveedores, financiadores públicos y donantes

### **7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?**

#### **7.1. Información adicional**

Los proyectos son mejorados y adaptados a las necesidades que observamos en las personas usuarias, tras evaluar anualmente su desarrollo. La plantilla de personal se adecua a cada uno de los proyectos, procurando contrataciones estables, contratos a tiempo completo o parcial, según las necesidades de cada trabajadora. Con las personas voluntarias hay constante diálogo, a través de la evaluación de cada proyecto que se realiza en un doble sentido, por parte de las personas voluntarias y de los participantes.

### **Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización**

### **8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?**

#### **8.1. Información adicional.**

Según los estatutos, la Junta Directiva es el órgano ejecutivo de la asociación. Su cargo no es remunerado y entre sus competencias se encuentra ejecutar los acuerdos, organizar las actividades, preparar memoria y plan anual, administrar fondos...Participan en las reuniones de coordinación, llevan la gestión económica y la representación de la entidad

### **9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?**

#### **9.1.- Información adicional.**

La información está a disposición del público en la web. Además, en la convocatoria de la asamblea anual, para conocimiento de las personas socias, se adjunta resultado económico. La Junta Directiva supervisa y analiza la actividad económica de la entidad, tomando en cada momento las decisiones que fuera necesario.

### **10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?**

#### **10.1. Información adicional**

A través de la web y de las redes sociales, teniendo presencia en facebook, twitter, e instagram

### **11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los**

## **responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?**

### **11.1.- Información adicional**

Al iniciar la relación laboral, la Presidenta de la entidad, informa a la trabajadora sobre la entidad, visión, misión, valores,... Por su parte la directora informa de los pormenores del puesto.

## **12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?**

### **12.1. Información adicional**

Cada persona conoce la entidad, entes en los que participa, misión, visión, valores... asimismo conoce la adscripción concreta al programa en el que trabaja, quien lo financia, y cuales son sus tareas y responsabilidades.

## **Plan de Responsabilidad Social**

## **13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

### **13.1. Información adicional**

Nuestro objetivo es una entidad socialmente responsable

## **14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?**

### **14.1. Información adicional**

Nos encontramos inmersos en la elaboración de compromiso con los ODS. Los objetivos que la entidad se plantea siempre son medibles, por ejemplo respecto a las pautas de ahorro de consumo en las dependencias, lo analizamos a través de la facturación. La entidad fomenta la contratación de personas jóvenes y de personas en riesgo de pobreza, siendo las últimas 4 contrataciones menores de 30 años. y habiendo conseguido en el presente ejercicio que todos los contratos sean indefinidos, dando estabilidad a la plantillas.

## **CLIENTES**

### **Satisfacción de cliente**

## **15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?**

### **15.1. Información adicional**

Proyectos de acogida: Entrevista de salida que valora el servicio recibido  
Proyectos de empleo: Tutorías personales que evalúan la marcha de los itinerarios  
Proyectos de formación: Encuesta de valoración realizada por las usuarias  
Reuniones evaluativas con el equipo de voluntariado

## **16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?**

### **16.1. Información adicional**

Analizamos las donaciones y aportaciones que se repiten en el tiempo y su cuantía, lo que identifica la satisfacción de los donantes y patrocinadores, así como la confianza en nuestra gestión

## **17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?**

### **17.1. Información adicional**

Aquellas mejoras detectadas que no precisan de dotación económica, se implantan de inmediato. Si fuese necesaria la dotación económica, se implanta una vez disponemos de recursos para hacerlo.  
Realizamos evaluación permanente de los proyectos en reuniones de coordinación lo que nos permite una vez implantadas las mejoras e incorporadas a la evaluación, conocer su oportunidad y efectividad.

## **Innovación en los productos y servicios**

## **18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?**

### **18.1. Información adicional**

La existencia de nuestros servicios depende de la obtención de recursos por lo que permanentemente debemos realizar análisis de las convocatorias públicas, para adaptarnos a los requerimientos de las instituciones y poder acceder a sus recursos

## **Calidad de los productos y servicios**

## **19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?**

### **19.1. Información adicional**

Consiste en contactar con las personas profesionales de los servicios sociales, para que conozcan los servicios que ofrecemos y puedan facilitarlos a sus usuarias.

Realizamos difusión en RR SS y página web

Se ofrece información personalizada a todas las personas usuarias que lo demandan, de forma telefónica y presencial

## **20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?**

### **20.1. Información adicional**

En todos nuestros servicios se realiza un seguimiento individualizado de las usuarias. En los proyectos de acogida disponemos de la herramienta Plan de Mejora Individual (PMI) que recoge las necesidades detectadas y las actuaciones que se desarrollarán en materia de cobertura de necesidades básicas, necesidades administrativas y judiciales, de salud y autocuidado, formativas y laborales, de forma que podemos planificar las mejoras que se quieren obtener con la intervención. El desarrollo del PMI es analizado por las trabajadoras sociales en tutoría con las usuarias para determinar desviaciones y reconducir el plan. Este análisis nos permite evaluar cuantitativamente el número de mejoras que la usuaria consigue y cualitativamente cómo afecta esta intervención a su situación general. Igualmente en orientación para el empleo, cada itinerario de toda las personas usuarias es analizado conjuntamente por la orientadora laboral y la usuaria determinando y acordando la intervención a realizar, el calendario, el grado de cumplimiento y los resultados obtenidos.

## **Transparencia informativa sobre el producto o servicio**

### **21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?**

#### **21.1. Información adicional**

A través de la página web, RR SS, folletos informativos, enviando información a otras entidades sociales y a los servicios sociales públicos y atendiendo toda demanda de información de las personas usuarias tanto telefónicamente como de forma presencial.

Asimismo las entidades y organismos financiadores cuentan con memorias de actividades y memoria económica de los proyectos que financian

La entidad realiza una memoria anual de la actividad que facilita a las personas asociadas junto con la convocatoria para la celebración anual de la asamblea. Dicha memoria se remite igualmente a las entidades y organismos financiadores, y se pone a disposición del público en general en la página web.

## **PERSONAS EMPLEADAS**

### **Satisfacción de las personas empleadas**

#### **22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?**

##### **22.1. Información adicional**

Con las personas empleadas en reuniones de coordinación que se realizan quincenalmente. En dichas reuniones se analiza la marcha de los proyectos, se ponen en común las dificultades para su desarrollo, y se establecen mecanismos para corregir estas dificultades.

Con las personas voluntarias en reuniones de programación y evaluación que se realizan cuatrimestralmente.

## **Igualdad de oportunidades y no discriminación**

**23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?**

### **23.1. Información adicional.**

Aprobado Plan de Igualdad en la Asamblea ordinaria del año 2021.  
Anualmente se realiza documento de "registro retributivo" El objeto de este registro es el cumplimiento del Real Decreto-Ley 6/2019 de Medidas Urgentes para la Garantía de la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Hombres y Mujeres en el Empleo y la Ocupación y del Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres que lo regula. Entre otras cosas, estas Normas obligan a las empresas a confeccionar un registro salarial que permita detectar y corregir posibles diferencias salariales entre hombres y mujeres en trabajos iguales o de igual valor.

## **Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

**24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?**

**24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.**

Flexibilidad horaria en la entrada y salida, en función de los puestos de trabajo y respetando las necesidades del servicio.  
Bolsa horaria para facilitar conciliación  
Teletrabajo, por motivos de conciliación y de salud  
Permisos sin sueldo ampliando las garantías del convenio de Acción Social, en épocas de vacaciones escolares

## **Formación y desarrollo profesional**

**25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?**

### **25.1. Información adicional.**

Se analiza en las reuniones de coordinación.

## **26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?**

### **26.1. Información adicional.**

Acciones formativas internas desarrolladas durante 2022, en las que ha participado el personal, para mejorar sus competencias profesionales:

Atención a víctimas de violencia de género. Impartido por "In Vía Barcelona"

Atención a víctimas de trata. Impartido por "In Vía Barcelona"

Gestión de proyectos sociales. Impartido por ACISJF IN VÍA Zaragoza

Realización de informes sociales. Impartido por ACISJF IN VÍA Zaragoza

Además el personal que realice formación externa aplicable a los proyectos en los que participa, cuenta con financiación por parte de la entidad.

## **Seguridad y Salud**

### **27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?**

#### **27.1. Información adicional.**

Contratado con MAZ, servicio de prevención. Se facilita formación en materia de seguridad y salud. Programa especial Covid19 para mejorar el conocimiento sobre su prevención.

Reconocimientos médicos a todo el personal anualmente. Se siguen todas las recomendaciones propuestas por el servicio de salud laboral en cuanto a medidas preventivas y formación para el personal.

## **PROVEEDORES**

### **Compras responsables**

#### **28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?**

##### **28.1. Información adicional.**

Compramos en el barrio, para fomentar el desarrollo del comercio local y recurrimos a empresas de economía social siempre que es posible.

### **Clasificación y evaluación de proveedores**

#### **29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?**

##### **29.1. Información adicional.**

No trabajamos con empresas que realicen cualquier tipo de práctica abusiva.

## **SOCIAL**

### **Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos**

**30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

#### **30.1. Información adicional.**

Colaboramos con proyectos de otras entidades como Infancia Solidaria

### **Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio**

**31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?**

#### **31.1. Información adicional.**

Nos encontramos en proceso de realizar compromiso con ODS

1.- Fin de la pobreza. Contratar al menos a 1 persona en riesgo de pobreza

5.- Igualdad de género. Estableciendo y manteniendo mediad de conciliación e incluyendo en los proyectos la perspectiva de género.

8.- Trabajo decente y crecimiento económico

10.- Reducción de la desigualdad.

### **Transparencia con el entorno social de la organización**

**32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?**

#### **32.1. Información adicional**

Se toman las decisiones oportunas en Junta directiva, que a su vez informa a las personas socias en la asamblea y enviando información personalmente.

A las personas voluntarias se les informa en reunión anual, así como permanentemente a través de RRSS y web.

La Dirección informa al personal

### **Comunicación y fomento de buenas prácticas**

**33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?**

#### **33.1. Información adicional**

La entidad tiene presencia en Twitter, Facebook, Instagram y cuenta con la web

[www.acisjzaragoza.org](http://www.acisjzaragoza.org)

## **AMBIENTAL**

### **Impacto ambiental**

**34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?**

#### **34.1. Información adicional.**

Se han adoptado las siguientes medidas:

Uso de lámparas led, en todas las instalaciones

Eficiencia energética con el uso de programadores horarios para la calefacción

Gestión de residuos, separando plástico, cartón, orgánico en todas las instalaciones

Reducción del uso del papel, con mayor uso de sistemas digitales

### **Compromiso frente al cambio climático**

**35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?**

#### **35.1. Información adicional.**

En todos los proyectos trabajamos la sensibilización de los participantes respecto al consumo responsable, la eficiencia energética, el reciclaje y la recogida selectiva de residuos. Se está trabajando en reducir el uso de papel, estableciendo sistemas digitales de trabajo.

### **Economía circular**

**36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?**

#### **36.1. Información adicional**

Trabajamos con las participantes en los proyectos el dar una segunda oportunidad a los productos que se desechan pudiendo ser usados por otra persona (por ejemplo ropa)

La entidad organiza rastrillo para recaudación de fondos, a partir de productos donados por las personas voluntarias.

### **Comunicación ambiental**

**37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?**

#### **37.1. Información adicional**

En reuniones de coordinación y en reuniones específicas para tal fin y mediante carteles informativos

## **VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE**

### **Priorización de temas**

**38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)**

-

### **Valoración Global**

**39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

### **Puntos fuertes y áreas de Mejora**

**40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

Adaptabilidad de los proyectos a las necesidades sociales

**41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?**

Dar estabilidad al área económica, con proyectos propios que reporten ingresos, con los que financiar los proyectos de índole social cofinanciados por las administraciones.

### **Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

**En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?**

**Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?**